

NOTIFICACIÓN POR AVISO No 18:

ASUNTO: (Solicitud de información relacionada los documentos requeridos para que se realice la entrega y debida titularización de la vivienda)

REFERENCIA:

NOMBRE PETICIONARIO	No RADICADO	No RADICADO RESPUESTA	MOTIVO DE NO ENTREGA AL PETICIONARIO
INGRID ZENITH SANCHEZ	R-2017-040890	E-2017-041431	EL DOCUMENTO SE ENVIO AL PETICIONARIO MEDIANTE EL OPERADOR DE CORREO CERTIFICADO 4 - 72, EL CUAL, DESPUÉS DE EFECTUAR EL ENVÍO DE LA COMUNICACIÓN, MANIFIESTA QUE LA DIRECCION SE ENCUENTRA ERRADA. CON EL PROPÓSITO DE NOTIFICAR AL PETICIONARIO LA RESPUESTA A SU SOLICITUD SE REQUIERE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO.

La Secretaria General publica la presente notificación por aviso en cumplimiento del Artículo 69 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – Ley 1437 de 2011, teniendo en cuenta que, el oficio de respuesta a la petición referenciada, no pudo ser entregado por el Fondo Adaptación por los motivos señalados en precedencia.

A continuación se inserta la respuesta dada al petente:

Cordial Saludo.

En atención a la solicitud del asunto, donde nos solicita respuesta a su anterior petición, le informamos que la misma fue enviada a la dirección por usted aportada, el día 9 de Noviembre de 2017 con Radicado E-2017-030679.

Así mismo, ante su petición de saber la fecha en la que se le entregará su vivienda, le informamos que el Fondo Adaptación se encuentra realizando los trámites administrativos correspondientes, para adelantar directamente la compraventa de su vivienda que será adquirida con recursos de la vigencia fiscal 2018.

Una vez se adelante este procedimiento, el Supervisor del Fondo Adaptación se pondrá en contacto con usted.

Atentamente,

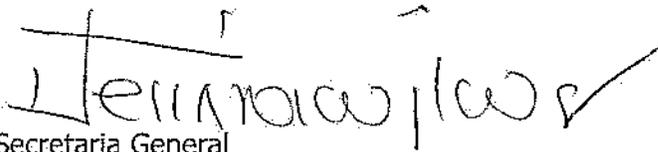


JORGE ALEXANDER VARGAS
Asesor III – Sectorial Vivienda
Proyectó: Lorena Torralvo Viana
Revisó: Carlos Leuro

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

La presente notificación por aviso, se fija por el término de (05) días en lugar visible al Público, en el piso 8 de la torre B, del Edificio Carrera Séptima, ubicado en la Carrera 7 No 71 - 52 de Bogotá, a las 8:00 a.m. del día 19 de junio de 2018 y en la Página Web del Fondo Adaptación.

Firma:



Cargo: Secretaria General

Revisó: Alejandra Silva Bayona – Profesional I / Equipo de Atención al Ciudadano

Preparó: Diana Rendón- Profesional de Apoyo / Equipo Atención al Ciudadano

